

TRENES ARGENTINOS CARGAS	BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.
	ACTA DE ADJUDICACION N°: 19/2020
	Solicitud de Pedido N° 5000008868 Licitación Pública Nacional N° 35/2019

Objeto de la Contratación: **“ADQUISICIÓN DE DURMIENTES PARA OBRAS DE MEJORAMIENTO LIVIANO DE LA LÍNEA GENERAL BELGRANO”**

Clase: ETAPA UNICA

Modalidad: Licitación Pública Nacional

Firma Adjudicada: BONZI ALICIA ESTER

Renglón Adjudicado: 1.

Renglón 1: Pesos Treinta y Ocho Millones Setenta y Ocho Mil Seiscientos Veinticinco (\$38.078.625,00) más IVA.

Firma Adjudicada: SILVIO HERRERA Y CIA.

Renglón Adjudicado: 2.

Renglón 2: Pesos Veinticuatro Millones Cientos Noventa y Dos Mil (\$ 24.192.000,00) más IVA.

Firma Adjudicada: FORESTAL NORTE S.R.L.

Renglones Adjudicados: 3 y 4.

Renglón 3: Pesos Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro con 80/100 (\$ 559.864,80) más IVA.

Renglón 4: Pesos Ciento Sesenta y Cuatro Mil Ciento Veinticuatro (\$164.124,00.-) más IVA.

Monto Total Renglones 3 y 4: Pesos Setecientos Veintitrés Mil Novecientos Ochenta y Ocho con 80/100 (\$ 723.988,80) más IVA

Monto Total a Adjudicar: PESOS SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TRECE CON 80/100 (\$ 62.994.613,80.-) más IVA.

En el marco de la Norma de Compras de BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A., autorizada la Solicitud de Pedido N° 50/8868 con el propósito de efectuar esta contratación, se procedió a realizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 35/2019, basada en la Norma de Compras de BELGRANO CARGAS Y LOGISTICA S.A. (Punto 4.1.2.a).

En efecto, los días 20 y 23 de Diciembre de 2019 se publicó la convocatoria en el Boletín oficial, en la página web de BELGRANO CARGAS Y LOGISTICA S.A. y en COMPR.AR, conforme surge de las constancias obrantes a fs. 48/55, en cumplimiento con la Ley 27.437 y Decreto N° 800/18 y demás normas complementarias y aclaratorias.

El acto de apertura de sobres, cuya acta obra a fojas 69/73, se llevó a cabo el día 20 de Enero de 2019 a las 11:30 hs en la sede administrativa de Belgrano Cargas y Logística S.A. En dicha oportunidad se abrieron los sobres de los oferentes y se procedió a dar lectura a las ofertas incluyendo nombre del oferente, monto de la oferta, como así también a identificar las presentadas, habiéndose labrado y firmado la correspondiente acta en presencia de personal de Belgrano Cargas y Logística S.A. y de oferentes presentes.

Las ofertas recibidas fueron abiertas de acuerdo al orden de llegada y corresponden a las siguientes empresas: SILVIO HERRERA Y CIA, FORESTAL MNORTE S.R.L. y BONZI ALICIA ESTER..

La Comisión de Evaluación de BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A., con fecha 10 de Febrero de 2020, emitió dictamen de evaluación, en el cual se evaluaron los aspectos formales, técnicos, admisibilidad y económicos, conforme las siguientes conclusiones.

Las ofertas de las firmas de **SILVIO HERRERA Y CIA S.R.L.**, **ALICIA ESTER BONZI, FORESTAL NORTE S.R.L. CUMPLEN** respecto de los requisitos formales, técnicos y de admisibilidad requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

En efecto, y toda vez que las firmas en cuestión presentaban un precio muy elevado en comparación con el presupuesto estimado, la Gerencia de Servicios en uso de las facultades conferidas en el Punto 8.7.1.a) de la Norma de Compras, procedió a solicitar una mejora de los mismos, obteniéndose una mejora económica conforme surge de las constancias obrantes a fojas xxx; obteniéndose el siguiente resultado:

Proveedor	Renglón	Precio Total en \$ sin IVA	Mejora	Precio Total mejora Económica	PO	Dif. PO
SILVIO HERRERA Y CIA	1	\$ 41.242.080,00	6,41%	\$ 38.758.182,00	\$30.437.364,88	27,34%
	2	\$ 25.881.600,00	6,98%	\$ 24.192.000,00	\$19.346.678,39	25,04%
	3	\$ 570.240,00	0,00%	\$ 570.240,00	\$454.618,60	25,43%
	4	\$ 170.640,00	0,00%	\$ 170.640,00	\$114.304,11	49,29%
FORESTAL NORTE S.R.L.	1	\$ 41.148.348,00	7,53%	\$ 38.268.432,30	\$30.437.364,88	25,73%
	2	\$ 26.096.640,00	7,52%	\$ 24.270.336,00	\$19.346.678,39	25,45%
	3	\$ 577.170,00	3,09%	\$ 559.864,80	\$454.618,60	23,15%
	4	\$ 169.200,00	3,09%	\$ 164.124,00	\$114.304,11	43,59%
BONZI ALICIA ESTER	1	\$ 41.130.810,00	8,02%	\$ 38.078.625,00	\$30.437.364,88	25,10%
	2	No Cotiza				
	3	\$ 566.280,00	0,00%	\$ 566.280,00	\$454.618,60	24,56%
	4	\$ 169.920,00	0,00%	\$ 169.920,00	\$114.304,11	48,66%

Por todo lo expuesto, la Comisión de Evaluación de Belgrano Cargas y Logística S.A., recomienda a la Gerencia de Servicios, adjudicar el Renglón 1 a la firma **BONZI ALICIA ESTER**, el Renglón 2 a la firma **SILVIO HERRERA Y CIA S.R.L.** y los Renglones 3 y 4 de la presente licitación a la firma **FORESTAL NORTE S.R.L.**; atento a que cumplen con lo exigido en el pliego de bases y condiciones generales y particulares y, asimismo, tienen precios convenientes.

El valor para el **Renglón 1** asciende a la suma de **\$ 38.078.625,00.- más IVA**, el valor para el **Renglón 2** asciende a la suma de **\$ 24.192.000,00.- más IVA**, el valor para el **Renglón 3** asciende a la suma de **\$ 559.864,80.- más IVA**, el valor para el **Renglón 4** asciende a la suma de **\$ 164.124,00.- más IVA**.

Cumplidas todas las instancias previstas en los procedimientos pertinentes y considerando todo lo expuesto:

El Gerente de Servicios **RESUELVE ADJUDICAR:** adjudicar el Renglón 1 a la firma **BONZI ALICIA ESTER**, atento a que su propuesta técnica – económica cumple con lo exigido en los pliegos de bases y condiciones particulares y generales y, asimismo, tienen un precio conveniente.

El valor para el Renglón 1 asciende a la suma de **Pesos Treinta y Ocho Millones Setenta y Ocho Mil Seiscientos Veinticinco (\$38.078.625,00.-) más IVA**

Adjudicar el Renglón 2 a la firma **SILVIO HERRERA Y CIA** atento a que su propuesta-económica cumple con lo exigido en los pliegos de bases y condiciones particulares y generales y, asimismo, tiene un precio conveniente.

El valor para el Renglón 2 asciende a la suma de **Pesos Veinticuatro Millones Ciento Noventa y Dos Mil (\$ 24.192.000,00) más IVA.**

Adjudicar los Renglones 3 y 4 a la firma **FORESTAL NORTE S.R.L.** atento a que su propuesta-económica cumple con lo exigido en los pliegos de bases y condiciones particulares y generales y, asimismo, tiene un precio conveniente.

El valor para el Renglón 3 asciende a la suma de **Pesos Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro con 80/100 (\$ 559.864,80.-) más IVA.**

El valor para el Renglón 4 asciende a la suma de **Pesos Ciento Sesenta y Cuatro Mil Ciento Veinticuatro (\$164.124,00.-) más IVA.**

Por lo expuesto, el total para la firma **BONZI ALICIA ESTER** asciende a **Pesos Treinta y Ocho Millones Setenta y Ocho Mil Seiscientos Veinticinco (\$38.078.625,00.-) más IVA**; para la firma **SILVIO HERRERA Y CIA** asciende a **Pesos Veinticuatro Millones Ciento Noventa y Dos Mil (\$ 24.192.000,00) más IVA.** y para la firma **FORESTAL NORTE S.R.L.** asciende a **Pesos Setecientos Veintitrés Mil Novecientos Ochenta y Ocho con 80/100 (\$ 723.988,80) más IVA.**

En efecto, el total de la presente licitación asciende a la suma de **PESOS SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TRECE CON 80/100 (\$ 62.994.613,80.-) más IVA.**

PA

28



En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de Febrero de 2020.


MARTÍN ARGUINDEGUI
Gerente de Servicios
Belgrano Cargas y Logística S.A.